

EL DIA DE PALENCIA

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete en la acreditada bodega del «Tabladorillo», Plazuela del Hospital, número 10, de D. Leonardo Martínez, á 30 céntimos litro.

VINO

Se expende en la acreditada bodega de D. Juan Polanco, calle Mayor pral., número 33, tinto y clarete superior, á 30 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 10 de Mayo

Precios que han regido:
Trigo de 43 á 43'50 reales las 32 libras.

Centeno á 33 rs. las 90
Cebada á 25 rs. fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Carrion de los Condes 9

Precios que rigen:

Trigo á 42 reales fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 26.

Avena á 23.

Yeros á 42.

Titos á 40.

Alubias á 60 las pequeñas y á 80 y 82 las grandes.

Garbanzos á 100, 120 y 140.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino á 8 rs. en los pueblos inmediatos.

Fréjoles á 64.

Muestras duras á 42.

Harina de 1.ª á 16'50 rs. arroba.

2.ª á 15'50

3.ª á 14'50

Harinilla á 18 rs. fanega.

Cabezuela á 13.

Salvado á 8.

Queso nuevo á 56 reales arroba.

Idem viejo á 60 y 90.

Entraron 500 fanegas de trigo, 200 de centeno, 400 de cebada, 100 de avena, 200 de alubias, 100 de garbanzos y 300 arrobas de patatas.

Tiempo, frío perjudicial para los sembrados.

Compras, desanimadas.

Tendencia, á la baja.

Los campos, buenos.

Herrera de Pisuegra 9

Precios que rigen:

Trigo á 44 reales las 92 libras.

Cebada de 33 á 34 fanega.

Avena de 25 á 26.

Alubias de 90 á 120.

Garbanzos de 90 á 110.

Compras, desanimadas.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

Villalumbroso 9

Precios corrientes:

Trigo á 46 rs. fanega.

Centeno á 37.

Cebada á 32.

Avena á 23.

Alubias á 86.

Vino tinto á 8 rs. cántaro.

Tiempo, bueno.

Los campos, mejorando.

Aguilar de Campo 9

Precios que rigen:

Trigo común á 46 rs. fanega.

Centeno á 36.

Cebada á 37.

Algarrobas á 40.

Yeros á 48.

Lentejas á 50.

Avena á 29.

Garbanzos superiores á 140,

Idem regulares á 120.

Garbanzos medianos á 100.

Alubias á 80

Muestras á 60.

Guisantes á 40.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

2.ª á 16

3.ª á 15

Patatas á 5 rs. arroba

Compras, desanimadas.

Tendencia, firme.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

Valladolid 9

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 44 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 30 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales las 94 libras.

Centeno á 33.

Cebada á 26.

Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.

1.ª á 17

todo pan á 16

2.ª á 15

3.ª á 14

Medina del Campo 9

La entrada ha sido de 180 fanegas de trigo pagándose de 44 á 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Ziaseco 9

Entraron 600 fanegas de trigo, cotizándose de 43 á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.

Belorado (Burgos) 9

Precios corrientes:

Trigo rojo á 46 rs. fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 36

Yeros á 52

Lentejas á 54

Avena á 24.

Garbanzos superiores á 200.

Idem regulares á 100.

Idem medianos á 90.

Alubias á 100.

Habas á 48.

Patatas á 6 rs. arroba.

Aceite á 80.

Compras, animadas.

Tendencia, á la baja.

Tiempo, frío.

Los campos, superiores.

NOTA DE HOY

PELIGRO

Gravedad suma van adquiriendo los sucesos de Barcelona.

Tristes, muy tristes, son los hechos que allí se están desarrollando, pero no es menos desconsolador el espectáculo que el Gobierno central nos ofrece.

La experiencia y la práctica, que á todos los hombres sirven de enseñanza, no existen para los españoles.

Enhorabuena que á la violencia se responda con la violencia; enhorabuena que contra el hecho brutal se emplee la represión armada; pero estos temperamentos de fuerza ni deben elevarse á la categoría de sistema ni pueden surtir efectos sino empleados circunstancialmente. Lo que importa es destruir las causas que tales efectos producen.

Y hasta ahora qué han hecho, este Gobierno como todos? Suspender las garantías y establecer la censura. Medidas que, lo repetimos, son muy buenas como auxiliares de un plan general; pero empleadas como única medicina no darán, no pueden dar resultado alguno, como no sea el de empeorar la cuestión.

Por querer combatir únicamente los efectos sin curarse de extirpar las causas, se perdieron las colonias.

DE ACTUALIDAD

UNA EPIDEMIA

60 por 100 de mortalidad.—Precauciones.

La prensa política, no obstante los problemas de índole social que actualmente nos conmueven, no deja de ocuparse siquiera sea brevemente, de un asunto importante que estos días ha demandado su atención de una manera muy justificada.

Y es que al lado del peligro que aquellos problemas entrañan para la causa del orden, se cierne otro peligro inminente para la causa de la salud pública, que tanto deben estimar los gobernantes que se interesen por el bienestar del pueblo cuyos destinos les fueran confiados.

Parece ser que este peligro está constituido por una epidemia que se ha desarrollado en la vecina nación portuguesa; y las noticias transmitidas respecto á la misma, por el cónsul de España en Lisboa, deben ser de suma importancia toda vez que el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el director general del ramo, ha dispuesto que se reúna el real Consejo de Sanidad á fin de adoptar las medidas más convenientes con objeto de evitar la propagación de esa epidemia á nuestra patria.

Dicha epidemia es la meningitis cerebro-espinal, que cuando se presenta con carácter epidémico, recibe también el nombre de tífus cerebral.

Por creerlo de oportunidad y satisfaciendo al mismo tiempo la natural curiosidad de nuestros lectores ante la presentación tan inesperada de dicha enfermedad, exponemos á continuación algunos datos que á ella hacen referencia.

La meningitis cerebro-espinal epidémica no es una enfermedad nueva, pues de ella han podido observarse bastantes casos en las diversas ocasiones en que ha adquirido desarrollo. Así podemos citar las epidemias de Bayona en 1837, Estrasburgo en 1840, Paris en 1847 y la que tuvo lugar en el gran ducado de Baden durante el año de 1849. Además se han registrado epidemias de meningitis en Versalles, Aviñon, Metz, Nantes y otras poblaciones, notándose que tomó incremento principal en los puntos donde habia bastante guarnición, por ser los soldados los individuos en los que adquiere más fácil desarrollo.

No solo son los cuarteles los sitios principalmente atacados, pues además se enseorea la epidemia de los barrios de peores condiciones higiénicas; si bien hay que tener en cuenta que no respeta á los individuos bien acomodados, pues ataca indistintamente á las personas de las diversas clases sociales.

La meningitis cerebro-espinal epidémica es más frecuente en el hombre que en la mujer y ataca generalmente á las personas adultas, con preferencia á las que se encuentran en el esplendor de la juventud, en la terminación de su desarrollo orgánico.

Se presenta casi siempre á continuación de una epidemia

de gripe, que es lo que ha ocurrido ahora en Portugal y aparece en focos simultáneos, en diversas localidades, con una irregularidad de propagación que imposibilita la determinación de su principal foco de origen.

Los llamados microbios vulgares (pneumococcus, estreptococcus y estafilococcus) son los que, según parece, la originan; así pues, la causa está en esos microorganismos que son compañeros inseparables del hombre, viven en la superficie de nuestro cuerpo y dentro del organismo y abundan á nuestro alrededor, tomando, en los casos en que se transforman en agentes productores de la epidemia, un grado de virulencia asombroso, único modo de explicar sus rápidos y terribles efectos.

En cuanto á los síntomas que se observan, diremos que la invasión se verifica de una manera brusca, por regla general, presentándose un dolor de cabeza intensísimo al que preceden grandes escalofríos y sigue muchas veces el vómito.

Ese dolor se propaga á lo largo de la columna vertebral y á veces se irradia á los miembros, siendo, casi siempre, violento y lancinante.

Además de estos trastornos dolorosos, aparecen los del movimiento, afectándose los músculos de una contracción enérgica que simula el tétanos, lo que da lugar á la producción de diversos fenómenos que dependen de la rigidez muscular, entre los cuales está la dificultad en los movimientos respiratorios.

La sensibilidad se encuentra sumamente exaltada, no solo la general sino también la de los diversos sentidos; así la menor presión que se ejerza sobre la piel hace prorrumpir á los enfermos en agudos gritos, molestándoles extraordinariamente el más débil rayo de luz que hiera su vista y el más ligero ruido que sientan.

La temperatura adquiere cifras elevadas y aumenta todavía más en los estados de mayor agravación, entrando el enfermo en un período de gran agitación con tremendas crisis nerviosas.

Consecutivamente viene la depresión con la pérdida del conocimiento y un pulso pequeño y acelerado, aumento del número de respiraciones, retención de orina y heces fecales y la muerte pronta por asfixia, cuando el enfermo no sucumbe á causa del marasmo.

La terminación puede ser la curación y en ese caso van cediendo paulatinamente los síntomas, el pulso y la respiración se normalizan y la salud se recobra lentamente en medio de una postración grande y difícil de combatir.

El curso de la enfermedad es unas veces breve durando pocas horas como sucede en los casos fulminantes seguidos de muerte y otras dura algunos días llegando hasta un septenario, veinticinco y aún cincuenta días, sucumbiendo muchos enfermos al cabo de este tiempo durante el que llegan á encontrarse en una situación verdaderamente lastimosa.

La mortalidad, según estadísticas hechas con criterio optimista, alcanza la cifra de un 60 por 100; algunos autores asignan la cifra de 80 por 100. Véase pues que el pronóstico es por desgracia extraordinariamente grave.

En cuanto á los medios que pueden ponerse en práctica para llevar á efecto el tratamiento, se han recomendado los medicamentos opiáceos y los baños tibios. Hay quien preconiza el empleo de las sales de quinina, pero no han dado muy buenos resultados; también se aconseja la derivación sanguínea y la revulsión por sus distintos procedimientos.

En general, diremos que estos medios no han resultado muy eficaces, por lo que no hay más remedio que atender preferentemente á la adopción de medidas higiénicas para hacer como es debido la profilaxia de la enfermedad.

De estas medidas higiénicas las mejores y más provechosas, en la enfermedad que estudiamos, son las puramente individuales. Para combatir la epidemia que nos amenaza más puede hacer la acción particular que la pública, la familia que el Estado.

El hecho de que los agentes causales de la enfermedad sean los microorganismos que viven habitualmente en nuestra compañía, nos indica que el mejor elemento de combate contra la meningitis cerebro-espinal epidémica, son las saludables prácticas de la higiene privada, principalmente en lo que hace relación á la limpieza y desinfección del individuo por sí mismo.

En la imposibilidad de extendernos sobre este asunto, solo hacemos especial recomendación de que se atienda preferentemente á la higiene de la boca y de las demás cavidades naturales accesibles como las fosas nasales, etc. y á la higiene de la piel, cuyos repliegues son ordinariamente como las citadas cavidades, grandes semilleros de microbios.

Además, es necesario adoptar las oportunas medidas de higiene pública para evitar la invasión de la epidemia en nuestro país; no entrando en su enumeración, por ser las generales y comunes á toda clase de epidemias, aunque especialmente estriban en el aislamiento y la enérgica desinfección.

De la ilustre personalidad que actualmente se halla al frente de la dirección de Sanidad puede esperarse mucho en orden á este trascendental asunto, por lo cual podemos estar tranquilos, sin que esto nos autorice á dejar de estar prevenidos por si el peligro lejano se trasformase en próxima y dolorosa realidad.

M. VÁZQUEZ LEFORT

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En la mañana de hoy celebró sesión, en segunda convocatoria el Excmo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Ortega Bernal, y con asistencia de los concejales señores Ovejero, Grajal, Raboso, Pérez Juárez, Fuentes, Miguel, Ortega Suazo, Gaité y Alonso Alonso.

Se dió lectura del acta anterior, quedando aprobada.

Con relación á atento oficio que con fecha 22 de Marzo último dirigió á la corporación el señor presidente de esta Audiencia provincial, respecto de la deficiencia que existe en los locales que en la planta baja del palacio consistorial ocupa dicho tribunal de justicia, así como las malas condiciones de salubridad de que adolecen los mismos, se dá cuenta del informe del arquitecto alusivo á la visita girada á los citados locales, con objeto de dictaminar en el asunto de referencia.

El señor arquitecto se muestra en su informe, de conformidad con lo expuesto por el señor presidente de la Audiencia, creyendo que aunque los citados locales son susceptibles de algunas mejoras en la parte que se refiere á su saneamiento y otras necesarias al objeto, estas obras implicarían un coste excesivo, no respondiendo aun en este caso á los servicios para que se dedica el citado tribunal de justicia.

Se lee el dictamen de la comisión de obras, respecto al asunto, en el cual manifiesta dicha colectividad, lo justificado de las reclamaciones del señor presidente de la Audiencia, y la necesidad en que se halla la corporación de habilitar otro edificio para que el tribunal expresado pueda llenar sus funciones, en la parte que se refiere á los locales, con la independencia que aquéllas demandan.

La citada comisión propone que en tanto se consigue en el presupuesto próximo las cantidades necesarias para la instalación definitiva en edificio apropiado al objeto, se habilite otro que reúna las condiciones que exige el mencionado tribunal de justicia, invitando á la Excm. Diputación provincial para que solicite el concurso de los pueblos de la provincia, toda vez que, según lo dispuesto en las reales órdenes de 28 de Noviembre y 26 de Diciembre de 1900, aquéllos en unión del Ayuntamiento de la capital, deben subvenir á los gastos que ocasione la habilitación de locales para la Audiencia.

La corporación aprobó el anterior dictamen.

Se da cuenta de una instancia de Saturnino Medina para el revoque de la fachada de la casa núm. 3 de la calle de Barrantes, en la cual informa desfavorablemente el arquitecto municipal, acordándose que por el señor alcalde se imponga al solicitante un correctivo por haber empezado las obras sin previo permiso.

Se concede á D. Mariano González Alonso una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general.

Se concede el teatro á D. Severiano Alonso para la próxima feria, aprobando la lista de la compañía.

Se concede á Teodora Castillejo, en vista de la instancia que presenta al objeto, el socorro necesario para que se dirija á Madrid ó Valladolid para curarse la afección que padece en la vista.

Se concede otro socorro á una vecina de la capital, á propuesta del señor Raboso, en vista del estado de pobreza en que aquélla se halla.

Se lee una comunicación del director de la Escuela Municipal de dibujo, dando cuenta de haber terminado el curso académico en aquélla y de la presentación de trabajos por los alumnos, autorizándose á la comisión respectiva para que, en vista de dichos trabajos, acuerde los premios que han de concederse.

Se acuerda adicionar al padrón de vecindad á Julián Casabán.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por la corporación durante el mes de Abril.

Se aprueba la designación de colegios para las próximas elecciones.

Se aprueba el cartel de festejos para la próxima feria.

Terminado el despacho ordinario, hace uso de la palabra el Sr. Raboso, y después de lamentar el accidente casual que privó de la vida al desgraciado sereno Emeterio Pobes, solicita para la viuda de éste, la paga de tocas, acordándose favorablemente.

En igual sentido se acuerda en la petición hecha por el señor Ortega Suazo, respecto de la viuda del guarda del arbolado Francisco Medina, nombrándose para esta vacante á Andrés Granja.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

PAGINA AGRICOLA

LA AGRICULTURA MODERNA

IX

Hablando de los fosfatos dice Giner Aliño: «Donde no hay fósforo no hay vida» Ley que se cumple lo mismo en el reino animal que en el vegetal.

Todas las tierras contienen en mayor ó menor cantidad fosfatos, pero las nuestras explotadas torpemente por mucho tiempo hemos llegado á empobrecerlas de tan necesario elemento. Si queremos forzar la producción hay que regenerarla con fuertes cantidades de ellos. Veamos en qué forma y cómo.

Hoy como cosa corriente se han generalizado los superfosfatos de cal, ó sea el resultante del fosfato de cal tribárico tratado por el ácido sulfúrico, resultando de tal combinación tres fosfatos, el monocalcico, bicalcico y tricalcico; soluble el primero en el agua, en el citrato el segundo, y el tercero en los ácidos minerales.

De estos tres fosfatos la industria química viene preparando para la agricultura el superfosfato de cal bicalcico en distintas graduaciones de riqueza fosfórica, siendo la más usual la de 16,18 y también la de 18,20.

Además de este fosfato tenemos otro conocido por fosfato Thomas, ó escorias de desfosforación.

Este fosfato se obtiene al convertir el hierro en acero por tratarse de eliminar el fósforo que contiene el hierro, el residuo que queda se le somete á cierto tratamiento unido á la cal llegando á formar un buen fosfato para las tierras húmedas y de mucho mantillo, así como en las francas y ricas en materia orgánica, consistiendo su riqueza de 15 á 18 por 100 de ácido fosfórico soluble.

Los superfosfatos de cal están indicados para las tierras arcillosas calcáreas y silíceas.

Están importante el empleo de este fertilizante, que algunos autores citan casos de haber cambiado de aspecto la cosecha sin más que su adición; esto no quiere decir que se emplee solo, sin el concurso del nitrógeno sobre todo, con quien más simpática y con quien más gusta ir acompañado.

Su aplicación consiste en soterrarles con una buena labor, igual á la profundidad que puedan tener en su día las raíces de la planta que se cultive; de ningún modo aplicarlo superficialmente, pues la propiedad que tiene de insolubilizarse al

ponerse en contacto con la tierra hace que se estacione en el sitio que se echó por lo que las raíces no pueden aprovecharle en toda su intensidad.

Para evitar este inconveniente preciso es que el agricultor tenga conocimiento de las propiedades que tengan las raíces de la planta que se trate de cultivar, si es pirotante exagerada ú ordinaria ó bien fasciculada, y no olvidar la hermosa condición que tienen todos los terrones de retener los fertilizantes en el mismo sitio donde se les coloca, con excepción del nitrato de sosa por su exagerada solubilidad.

A título de advertencia diré que cuando un agricultor pida el análisis de algún superfosfato haga al químico la indicación sobre la cantidad de sulfuro arsénico que puede contener, que de ser grande, puede traer la intoxicación de los vegetales.

AVELINO ORTEGA

LA PRÓXIMA FERIA

Los festejos

La comisión de gobierno y fiestas, ha presentado hoy á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento, el cartel de festejos para la próxima feria de Pentecostés, el cual no reviste, en verdad los mayores atractivos, aunque es preciso considerar que el citado período no es el principal de los de su clase que se celebra en Palencia.

He aquí los festejos, que comprenderán los días del 26 al 28 del actual.

Corrida de toros procedentes de acreditada ganadería.

Funciones en el teatro por una compañía de zarzuela.

Fuegos artificiales por los laureados pirotécnicos señores Hijos de Alonso.

Veladas en los círculos de recreo.

Aunque este programa le habíamos dado ya á conocer, en parte, creemos conveniente publicarle por ser acuerdo de la citada corporación.

Compañía de zarzuela

La que ha de actuar en el teatro de esta capital durante la próxima feria, es la de zarzuela del género ligero, que dirige D. Julián Casas.

La mayor parte de las obras que pondrá en escena, serán de las que constituyen el moderno repertorio.

UNIÓN DE CATÓLICOS

En la sala penitencial de San Felipe Neri, de Valladolid, se ha celebrado una importante reunión para acordar las bases de una sociedad que llevará por título «Unión de católicos».

La Asociación se colocará, desde luego, al amparo de las leyes del Estado.

Los asociados que pertenezcan á alguna agrupación política se entenderá que no abdicarán de sus ideas por pertenecer á esta «Unión», en la que caben todas las banderas conformes con la doctrina católica.

La Asociación estará bajo la dirección del prelado, y será gobernada por una junta superior, compuesta de nueve personas, que serán: un presidente, dos vicepresidentes, un tesorero, un secretario, un vicepresidente y tres vocales.

Los trabajos de la Asociación consistirán en defender en la prensa, ó por los medios que se estimen mejores, los intereses católicos, en presentar candidatos en las elec-

ciones para cargos públicos, en propagar las buenas lecturas, y en realizar cuantas buenas obras le sugiera su celo y amor á la Iglesia.

La reunión terminó acordando no intervenir en las próximas elecciones.

Política local

COLEGIOS ELECTORALES

En cumplimiento de lo establecido en el art. 45 de la ley electoral vigente, han sido designados por este Ayuntamiento los locales en que se verificarán las elecciones de diputados á Cortes en este término municipal, y son los siguientes:

Distrito del Consistorio

1.ª sección. Salón de actos del Palacio Consistorial.

2.ª sección. Grupo escolar del barrio de la Puebla.

Distrito de las Escuelas

1.ª sección. Escuelas públicas de párvulos, barrio de San Miguel.

2.ª sección. Planta baja de la casa núm. 218 de la calle Mayor principal.

Distrito del Hospital

1.ª sección. Planta baja de la casa números 10 y 12 de la calle Mayor principal.

2.ª sección. Salón de subastas del Monte de Piedad, calle de Ramírez.

Distrito del Mercado Viejo

1.ª sección. Palacio de la Sacramental de Santa Marina.

2.ª sección. Escuela pública de niños del 4.º distrito paseo de la Orilla del Río.

AUDIENCIA

Sentencia por lesiones graves

Por el tribunal de derecho de esta Audiencia provincial, se ha dictado sentencia en la causa instruida en el juzgado de Frechilla contra Juan Torío Soto y Mariano Torío Paredes, imponiendo á estos la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por el delito de lesiones graves, y absolviéndolo á Marciano Torío Paredes, con declaración de su parte de costas de oficio, y además al pago de los dos primeros y en concepto de indemnización á la ofendida, de 100 pesetas.

El citado tribunal, declara en esta sentencia competente al juez municipal de Cisneros, de las faltas de lesiones leves.

EN LA PROVINCIA

CARRIÓN

Sr. Director de EL DIA

Se encuentra en esta ciudad, acompañado de los señores D. José Pedrejón y don Lucio Hermoso, el aspirante á la diputación á Cortes por este distrito D. Victoriano de Guzmán.

Este señor ha visitado durante la mañana de hoy á sus numerosos amigos políticos y particulares, habiendo obtenido muy favorable acogida.

De las impresiones que he podido recoger deduzco que el señor de Guzmán se halla muy satisfecho de sus paisanos por el afectuoso recibimiento que le dispensan en todos los pueblos que visita.

EL CORRESPONSAL

9 Mayo 1901

UN CASO LAMENTABLE

Durante una visita que hice al Sr. D. Joaquín García Rubio, de Madrid, Mendizabal, 66, bajo, derecha, supe en qué lamentable estado habfa pasado varios años de su vida. Me hallé atacado, me dijo, desde mucho tiempo, de una parálisis que me habfa completamente aniquilado. Según la opinión de los médicos que me visitaron, esta enfermedad fué efecto de una debilitación nerviosa extremada; y tuve la prueba absoluta de su diagnóstico en los resultados obtenidos por el tratamiento de las Pildoras Pink, que he seguido y el cual ha restablecido completamente mi salud. Toda traza de parálisis desapareció y mis agotadas fuerzas volvieron tan lozanás como antes. Sin duda, dije al Sr. García, la parálisis que padecía usted fué causada por una debilitación grande, y en casos como el de usted, las Pildoras Pink obran con una eficacia notable.

En las enfermedades que provienen de debilitación de los nervios, los efectos de dichas pildoras son sorprendentes y se obtienen completas curas. Son, sin la menor duda, el más energético regenerador de la sangre, y por esta razón curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y la sciática; devuelven tanto al hombre como á la mujer, atacados de debilitación general, y á cualquier edad que hayan llegado, nuevas fuerzas y grande energía. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja, ó veintiuna pesetas la seis cajas.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Florencio y San Anastasio.

Cultos religiosos

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las nueve y media.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Julio Estanislao Rodán Petano, hijo de Luis y María Cárniceras, 20.—Bernardina de los Desamparados Salvador Arroyo, hijo de Tomás y Mariana, Rizarzuela, 26.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno civil.—Circular. Captura de fugados.

Ministerio de Hacienda.—Real orden referente al paso de los paquetes postales por las aduanas.

Comisaría de Guerra de Palencia.—Concurso para el servicio de limpieza de los pozos negros en los edificios militares de la plaza.

Ayuntamiento de Valdeolmillos.—Repartimiento de consumos.

Sección de Propiedades del Estado.—Relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Dirección general, con fecha 3 del corriente.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta del primer trimestre, de 1901 á 1901.

Ayuntamiento de Frómista.—Extracto de acuerdos.

Ayuntamientos de Husillos y Alba de Cerrato.—Amillaramientos.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 1, corderos 1, lechazos 12, cerdos 0.

Córcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 27'5 y a la sombra 15'5.
 Id. mínima: 1'5 bajo cero.
 Presión barométrica: 698 y 698.
 Dirección del viento: NE. y NO. Fuerza débil.
 Aspecto del cielo: despejado.
 Evaporación: 6'7.
 Tendencia a lluvia.

NOTICIAS

Por real orden del ministerio de la Guerra, comunicada por la dirección general de clases pasivas, se ha concedido á D. Jorge García Cerrato, teniente de caballería, el haber mensual de 168 pesetas 75 céntimos en concepto de retiro provisional, abonable desde primero del corriente y pagado por esta Tesorería de Hacienda.

Con objeto de proceder á la formación del apéndice que ha de servir de base al repartimiento de la contribución territorial y urbana para el año de 1902, los Ayuntamientos de Cordovilla la Real y Pino del Río interesan de los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus riquezas, presenten relaciones duplicadas en las respectivas secretarías en el plazo de 10 días.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Manuel Luengo Prieto, gobernador civil que fué de esta provincia.

El Sr. Luengo, que reside en Madrid, ha venido á Valladolid con objeto de matricular á uno de sus hijos, no resistiendo al deseo de llegar á Palencia, donde cuenta con muchas relaciones.

En la noche de hoy, regresará á dicha capital, para dirigirse desde allí á Madrid.

Reciba el Sr. Luengo nuestro cordial saludo.

Ayer falleció en Monzón, D. Teodosio Aragón García, á los 26 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales.

Enviamos nuestro sentido pésame á la afligida madre, hermanos y demás familia del finado y les deseamos la resignación cristiana necesaria para poder sobrellevar tan terrible desgracia.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Los que nacen y los que mueren

Durante el mes de Abril último, se han registrado en esta capital los siguientes nacimientos y defunciones:
 Nacimientos 49.
 Defunciones 56.
 Estas han ocurrido en 32 varones y 24 hembras.

Cámara de Comercio

Esta noche á las ocho celebrará su anunciada reunión la Cámara de Comercio é Industria de esta capital. Habiéndose de tratar en dicha reunión de asuntos de gran interés, para la vida de la Cámara, sería de desear que concurriese el mayor número posible de socios.

Minas

En este Gobierno de provincia se han presentado las siguientes renunciaciones de minas:

D. Gumersindo Cosgaya, de la de calamina y otros, titulada «Piedad», en término de Respenda.

D. Rafael Peña, de la de hulla «Emilia» término de Lores.

D. Nicasio Vaquero, de la de igual mineral «Julia», término Barrio de San Pedro.

D. Carlos Ruz, de la de zinc, «Esperanza», término de Velilla de Guardo.

D. Alejandro Oamiroaga, de la de hulla «Pepe», en Dehesa de Montejo.

D. José Gómez Sierra, de la del mismo mineral «Celestina», en igual término.

D. Prudencio Vielva, de la de calamina «Antonia», término de Valle de Santullán.

Paseos militares

En la mañana de hoy salieron de paseo militar los escuadrones primero y tercero del regimiento de Talavera que guarnece esta plaza, habiéndose llegado al cercano pueblo de Monzón, de donde regresaron al anocheecer.

Ateneo Palentino

La próxima conferencia estará á cargo del Sr. D. Diego Moreno Peral, quien disertará acerca del tema *Determinación del lenguaje contable*.

A las ocho en punto. La entrada es pública.

SUCESOS

Robo descubierto

Por la guardia civil del puesto de Osorno, han sido detenidas María Sánchez, natural de Pascuales (Segovia) y María Esteban Sánchez, de Fuentes de Añora (Ávila), ambas quinquilleras, por habérselas ocupado en su carro un fardo de tejidos de varias clases, cuyo valor asciende á 250 pesetas, procedentes del robo verificado en el pueblo de Reocón de los Molinos (Santander), la noche del 25 de Abril último.

También se las ocupó dos cajas de quincalla, de ignorada procedencia.

Las aprovechadas quinquilleras, fueron puestas á disposición del Juzgado de primera instancia de Reinosa.

Libros y Revistas

Como siempre, ameno é interesante por las actualidades que publica *Nuevo Mundo*, puede juzgarse el de esta semana por el siguiente sumario: Doble portada, siendo la interior una hermosa composición de Estevan en colores que titula La alegría de la plaza y otra igual Las calles de Madrid.—Retratos y fotografías curiosos de los festejos á la comisión argentina.—Retratos de principales huelguistas y escenas á que han dado lugar, de la fiesta del trabajo.—De la feria de Sevilla.—Del estreno «El tío de Alcalá».—Tres planas de historietas cómicas.—Crónicas y artículos de Mundano, Eusebio Blasco, Miguis, Taboada y otros.—Dibujos de Estevan, Karikato, Menéndez, Verdugo, Ibáñez y otros.—Pasatiempos.—Charadas, y la célebre novela El Misterio de un coche Simón.—24 páginas en papel é impresión de lujo, por el mismo precio (20 céntimos).

El creciente favor que el público viene dispensando al *Diccionario Popular Enciclopédico*, cuyo cuaderno 47 hemos recibido, justifica el interés que para todas las clases tiene una obra en la que con el mayor celo se definen y detallan las palabras para su más completa inteligencia.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, á tres columnas, siendo su precio 30 céntimos. Los pedidos á don Pedro García, Madera, 12, segundo, Madrid. Apartado de Correos número 259.

MÚSICA CARACOLES

Varios pueblos españoles, según lo que se ha observado, parece se han dedicado á exportar los caracoles. Y tiene cinco bameles y aún es corta la ración, la terrible inundación que en este mes se ha expedido y que dicen ha subido de un millón. Esta cifra me parece que tanto aquí como fuera espanto pone en cualquiera y le asombra y estremece. Así es que solo se ofrece á todos los españoles, decir entre ocho bameles ó nueve si es necesario, y á guisa de comentario, ¡caracoles!

OTRA EPIDEMIA

Según los seguros datos de doctísima academia, tenemos otra epidemia que no es la de candidatos. Epidemia que hace á ratos terrible lucha mortal, y que por parte oficial expedido en Santarén, dicen que se encuentra en Portugal.

Esa dolencia que hoy día sus microbios inocula, meningitis se titula y obra con autonomía. Deja la piel casi fría, con calambres se presenta, la fiebre es enorme y lenta, hay espasmos absolutos, y en menos de ocho minutos nos revienta.

¿Hay remedio para hacer que no nos pille? No lo hay. ¿Por qué causa? Eso, caray, no se ha llegado á saber. Pero mientras llega á ser un hecho tal invasión, cuidado con la aprensión y que no olvide cualquiera las píldoras de ternera y jamón. Libréonos de ese mal para que no nos infeste, aunque, para mí, no es este el microbio más mortal. —¿Será el cólera fatal, triste cual la meningitis? —No, señor. —¿Es la gastritis? —No, señor. —¿Diga'lo al fin! —Pues peor mal es la *stín dineritis*.

Clotaldo

TELEGRAMAS

Sevilla.—1.000 obreros en huelga

Madrid 10 (10)

Telegramas recibidos de aquella capital anuncia que en el campo de Carmona se han declarado en huelga más de 1.000 obreros.

Los labradores de todo aquel término, rechazan el aumento de jornal que exigen los trabajadores.

En previsión de que puedan suscitarse tumultos, se ha reconcentrado la guardia civil de los pueblos comarcanos al en que se ha declarado la huelga.

Tumultos en Rusia

Madrid 10 (10'10)

Los obreros de Tiflis (Rusia) levantando bandera roja y en número considerable,

han recorrido la población en actitud tumultuosa, librando encarnizada lucha en las calles contra las fuerzas de la policía.

De la refriega, en la que se hicieron multitud de disparos de arma de fuego, resultaron bastantes heridos, habiéndose hecho muchas detenciones.

En Barcelona.—El servicio de tranvías.—Tranquilidad.

Madrid 10 (11)

Durante las últimas horas de la mañana de ayer empezaron á circular los tranvías por las calles de Barcelona, sin que el orden se alterara en lo más mínimo.

En vista de que la capital empieza á recobrar su normalidad, se ha renovado el servicio de las conferencias telefónicas, suspendido últimamente por la gravedad de los sucesos.

Viaje del general Bargés.—A Tetuán y Tanger.

Madrid 10 (11'5)

Telegrafian de Ceuta haber salido de aquella plaza el general Bargés, con dirección á Tetuán y Tanger.

Acompañale el kaid y varios askaris, proponiendo se al regresar de dichas poblaciones marroquíes, visitar las fortificaciones de Sierra Carbonera.

Ultimas noticias de Barcelona.

Madrid 10 (13'45)

Las últimas noticias recibidas de Barcelona, acusan tranquilidad completa en aquella capital.

Los obreros han asistido esta mañana á las fábricas.

Se han adoptado acertadas y enérgicas medidas para evitar cualquiera clase de coacciones.

La Lotería

Madrid 10 (11)

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Premios	Pagosa
5305	2250
5306	Barcelona 240000
5307	2250
3727	1750
3728	Madrid 100000
3729	1750
1230	1500
1231	Madrid 30000
1232	1500
8000	5000
7118	5000
13614	5000
5273	5000
3484	5000
13877	5000
10424	5000
6862	5000
9809	5000
5791	5000

Fabra

La Bolsa

Otización del 9 de Mayo

4 por 100 interior contado.	72'20
Idem, fin corriente.	72'35
Exterior.	79'10
Amortizable.	00'00
Tesoro.	000'00
Aduanas.	103'25
Cubas 86.	86'00
Cubas 90.	71'75
Filipinas.	91'35
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	103'00
Banco de España.	495'25
Tabacos.	394'00
Paris.	36 95
Londres.	34 42
4 por 100 en carpetas, al contado.	72'00
5 por 100 amortizable al contado.	93'25
Fin corriente, firme.	00'00

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

NORIAS para RIEGO 6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuere sijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, á D. Francisco Gallego, ferretería en Palencia.

VENEREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE A 5.000.000

Seguros de incendios; heladas y pedriscos sobre cosechas
Caja de préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo; subdelegado en la capital de provincia D. Juan Arroyo, Mazorqueros, 9.

Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías á los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia, Griota, Husillos y Cevico Navero.

Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquéllas son demasiado módicas.

En esta casa se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de coser.

Mayor, 27, Palencia
SERAFIN RODRIGO

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

MOLDES

PARA SEÑALAR

FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez y la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Última Moda*.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere Hijos.

Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

DICCIONARIO

de la Real Academia de Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

MÁQUINAS

para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor, 70

LIBROS-REGISTROS DE VIAJERO

PARA POSADAS Y PARADORES
En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se halla á la venta

De paseo con un niño

Libro ameno é instructivo, original del P. Dominico Fr. Manuel de M. Sainz.

De venta en la imprenta de este periódico á 1'50 pesetas rústica y 2 en pasta.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

PEPTONA
ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo; Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

N.º 130 FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello;» Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicado al mecanismo de la BOLSA de PARIS á indicación de toda persona interesada de su interés el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Solo franco. GAYZARD, banquero, 8, Rue Feytaud, Paris. — Se consigue en España.

IMPRESA Y LIBRERÍA
DE
ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

¡Que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaz del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Sulfuro de Hierro inalterable

La Anemia, la Cobertura de la Sangre, la Opilación, la Esclerosis, etc.

El más poderoso y el más completo

60, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se críen sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

SOMIER BOER
PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles
El más cómodo
El más limpio
El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

TRASPASO

Se hace del que fué Parador del Norte en la calle del Cubo. Para tratar con su dueño, Mayor principal 4 y 6. 2.º; hay una sillería y se venden muebles.

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO } el más poderoso
} el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los flocos.

La PANCREATINA DEFRESNE proviene de las afeciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

SE VENDE
Una máquina bieldadora; para tratar de precio, calle Mayor Antigua, 126.

PÉRDIDA

El día 2 desaparecieron del pueblo de Fuentes de Nava, dos mulas de dos años, de siete cuartas y dos dedos una y la otra de siete cuartas, negras, vociblanca. Su dueño, Mariano Beca, de Fuentes de Nava.

Arriendo de pastos

Se arriendan los de la dehesa de Rayaces.
También se arrienda la caza de liebres y conejos.
Para tratar, con su dueño en dicha finca de Rayaces.

Palentinos y conrayanos

los de las provincias de Valladolid, Burgos, Santander y León:

Los más me conoceis y conoceis también al bien reputado comerciante don Francisco Gallego Zamora, y sabéis que los dos en unión vendemos el último modelo de Máquinas de coser, la completamente silenciosa WERTHEIM, la mejor del mundo, la reconocida por tal en todas las Exposiciones Europeas; por lo tanto las garantizamos por cinco años en nuestros contratos de venta, advirtiendo que «Singer» paga el diecisiete y medio por ciento á sus comisionados (¡qué atrocidad!), así es que por una comisión tan crecida inculcan al pueblo, que no hay máquinas como las de ellos, sin respetar el compañerismo ni los intereses de sus convecinos.

Pues bien; mis queridos amigos, esa misma comisión bajamos nosotros del precio de nuestras máquinas á todos los que directamente nos la compren.

OTRO BENEFICIO AL PÚBLICO
A todas las personas que nos compren máquinas acompañarán con la misma patrona para trajes de niños de 4 á 6 años; ídem de 12 á 15, ídem para tamaño natural ó sea á elección del interesado.

Cualquiera de nuestras máquinas á 2 pesetas 50 céntimos semanales.